

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

San Borja, 21 de agosto de 2019

OFICIO MULTIPLE N°12-2019-MINEDU-FONDEP

Señores
DIRECTORES/AS DRE/UGEL
Presente. -

ASUNTO: Remito Bases de Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa "Ideas que transforman"

De mi especial consideración,

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente en representación del Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana - FONDEP, institución adscrita al Ministerio de Educación, que según Ley 28332, tiene como finalidad "apoyar el financiamiento de proyectos de inversión, innovación y desarrollo educativo propuestos y ejecutados por las instituciones educativas".

Me permito enviarle las bases del Concurso Nacional de Proyectos de Innovación Educativa, aprobadas por Resolución de Gerencia Ejecutiva del FONDEP el 20 de agosto de 2019, que tiene como objetivo incentivar innovaciones efectivas que aporten a la mejora de los aprendizajes, acción que se enmarca en una intervención sectorial que articula al Minedu y al FONDEP en favor del fortalecimiento y promoción de las buenas prácticas e innovación educativa. La convocatoria para Instituciones Educativas está abierta y el plazo de inscripción es hasta el 30 de setiembre de 2019.

Conocedores de su alto espíritu de compromiso con la educación en la región, acudimos a su persona, para solicitarle informar y difundir esta convocatoria en los medios institucionales y comunicacionales a su alcance, así como compartir estas bases con los especialistas de su entidad, con el fin de que podamos llegar a más docentes comprometidos con proyectos que propongan soluciones innovadoras para la mejora de la educación en el país.

Adjuntamos las bases, un botón y un banner para que puedan compartirlo en su página web con el siguiente link: <https://www.fondep.gob.pe/concursodeinnovacioneducativa>

Hago propicia la oportunidad para expresarle nuestro mayor aprecio y consideración.

Atentamente,



Nadja Anahí Juárez Abad
NADJA ANAHÍ JUÁREZ ABAD
Gerente Ejecutivo (e)
Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana
FONDEP

NJA/MDC/rtg.